

**LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATOS/AS PUESTO DE TÉCNICO-A DE REDACTOR-A DE PROYECTOS DE PAISAJISMO URBANO**  
**04/08/2022**

Desde Rivas-Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios, S.A., agradecemos a todos/as los/as aspirantes su interés en participar en el proceso de selección para el puesto de **TÉCNICO-A DE REDACTOR-A DE PROYECTOS DE PAISAJISMO URBANO**. A continuación, se detalla el listado provisional de **LOS/LAS CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS** para la siguiente fase, **quienes deberán enviar toda la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos mínimos de su candidatura**, establecidas en las Bases del Proceso publicadas en nuestra página web [www.rivamadrid.es](http://www.rivamadrid.es) en el apartado de Empleo, a través del correo electrónico [recursoshumanos@rivamadrid.es](mailto:recursoshumanos@rivamadrid.es), el plazo finaliza el **15 de agosto de 2022**, en caso contrario su candidatura será excluida del proceso.

<b>Listado de candidaturas admitidas provisionalmente</b>
<b>Código de Identificación</b>
30820220011CRP

A continuación se detalla el listado provisional de **LOS/LAS CANDIDATOS/AS NO ADMITIDOS/AS**, se informa que se abre un plazo de subsanación que finalizará el **próximo 15 de agosto de 2022**, para que toda persona que así lo desee, presente a través de la dirección de correo electrónico [recursoshumanos@rivamadrid.es](mailto:recursoshumanos@rivamadrid.es), sus alegaciones.

<b>Candidaturas Excluidas provisionalmente del Proceso</b>	
<b>Código Identificador</b>	<b>Motivo</b>
30820220001AHG	1,2,4
30820220002ADM	1,2,4
30820220003AGP	1,2,4
30820220004AFP	2,4
30820220005AVS	1,2,3,4
30820220006APM	1,2,4
30820220007ASI	2,4
30820220008ASR	2,4
30820220009BTP	4
30820220010CHG	2,4

<b>Candidaturas Excluidas provisionalmente del Proceso</b>	
<b>Código Identificador</b>	<b>Motivo</b>
30820220031JC	2,4
30820220032JPZ	2,4
30820220033JAM	2,4
30820220034JTT	2,4
30820220035JACB	2
30820220036JMGC	2,4
30820220037JOB	1,2,4
30820220038LBP	1,2,4
30820220039LSZ	2,4
30820220040LJI	1,2,3,4

30820220012CO	1,2,4
30820220013CGM	1,2,4
30820220014CL	1,2,4
30820220015CMC	1,2,4
30820220016DRG	2,3,4
30820220017DGG	2,4
30820220018DJB	1,2,4
30820220019DMH	1,2,4
30820220020DSG	1,2,4
30820220021ECF	2,4
30820220022EGG	1,2,4
30820220023ECS	2,4
30820220024EGB	2
30820220025FLCF	1,2,4
30820220026FHRG	1,2,4
30820220027GLC	2,3,4
30820220028GV	3,4
30820220029IPM	2,4
30820220030IRS	1,2,4

30820220041MCP	1,2,4
30820220042MN	2,4
30820220043MCBL	2
30820220044MCHL	1,2,4
30820220045MLTO	2,4
30820220046MB	1,2,3,4
30820220047MASC	1,2,3,4
30820220048MSV	2,4
30820220049MC	2,4
30820220050PN	1,2,3,4
30820220051RMP	2,3,4
30820220052RD	1,2,4
30820220053RMG	2
30820220054RRL	2,4
30820220055SPC	2,4
30820220056SLS	2,4
30820220057SSA	2,4
30820220058SLG	2,4
30820220059VLA	2,4

**Documentación por acreditar:**

1. Licenciatura en Arquitectura y /o Grado en Arquitectura y/o Ingeniería y/o grado en Obras Públicas, Obras y Servicios, Agrónomo, Caminos, Ingeniería Civil. Dentro del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), para la realización de tipología de proyectos como instalaciones, alumbrado, saneamientos, abastecimientos, paisajismo, etc.
2. Experiencia demostrable mínima de 5 años con competencias legales y profesionales para la redacción de proyectos paisajísticos y de obras en zonas verdes urbanas que incluyan dotaciones de equipamientos deportivos, de ocio, etc. La redacción de proyectos urbanos para el desarrollo de zonas verdes conforme a las condiciones que son exigibles en cuanto al contenido de su documentación por el artículo 233 de la Ley de Contratos del Sector público. La realización de mediciones y presupuestos conforme a las condiciones que son exigibles conforme a la Ley de Contratos del Sector público 9/2017.
3. Carnet de conducir vigente tipo B.
4. Curso Básico de PRL (30h), pudiendo acreditar su realización durante el proceso.

Se valorará:

- Máster oficial en Urbanismo y/o Máster universitario en paisajismo.

- Número de proyectos redactados y que pueda acreditar para administraciones locales conforme a la LCSP.
- Experiencia acreditable en direcciones de obra de proyectos de zonas verdes, zonas deportivas y obras en vía pública para la administración.
- Conocimiento de proyectos que incluyen soluciones urbanas basadas en la naturaleza y proyectos de promoción de biodiversidad en entornos urbanos.
- Experiencia demostrable en delineación.
- Conocimientos avanzados en Presto, Excel, Word y Microsoft Project
- Dominio soluciones software para la redacción, contratación, planificación y control de proyectos y obras (.Tcq, AutoCAD, Revit...)
- Conocimientos de Adobe Creative Cloud (InDesign, Photoshop, Illustrator, etc.)
- Conocimiento de Sketchup, Rhinoceros 3D
- Curso Superior en PRL

Una vez finalizado el plazo procederemos a publicar el Listado definitivo de los/as candidatos/as admitidos/as que pasarían a la siguiente fase.

A los efectos oportunos se firma la presente acta en lugar y fecha arriba indicada.